



Castilla-La Mancha



SUPUESTOS PRÁCTICOS

**ESCALA TÉCNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
ESPECIALIDAD: BIBLIOTECAS
ACCESO: LIBRE**

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 12 de diciembre de 2022
(D.O.C.M. nº 244, de 22 de diciembre de 2022)

En Toledo, a 13 de abril de 2024

Este ejercicio se compone de dos supuestos prácticos:

- **SUPUESTO 1 (20 puntos).**
 - Primera parte (10 puntos)
 - Documento n.º 1
 - Documento n.º 2
 - Segunda parte (10 puntos)
 - Pregunta n.º 1
 - Pregunta n.º 2
 - Pregunta n.º 3
 - Pregunta n.º 4
 - Pregunta n.º 5
- **SUPUESTO 2 (20 puntos).**

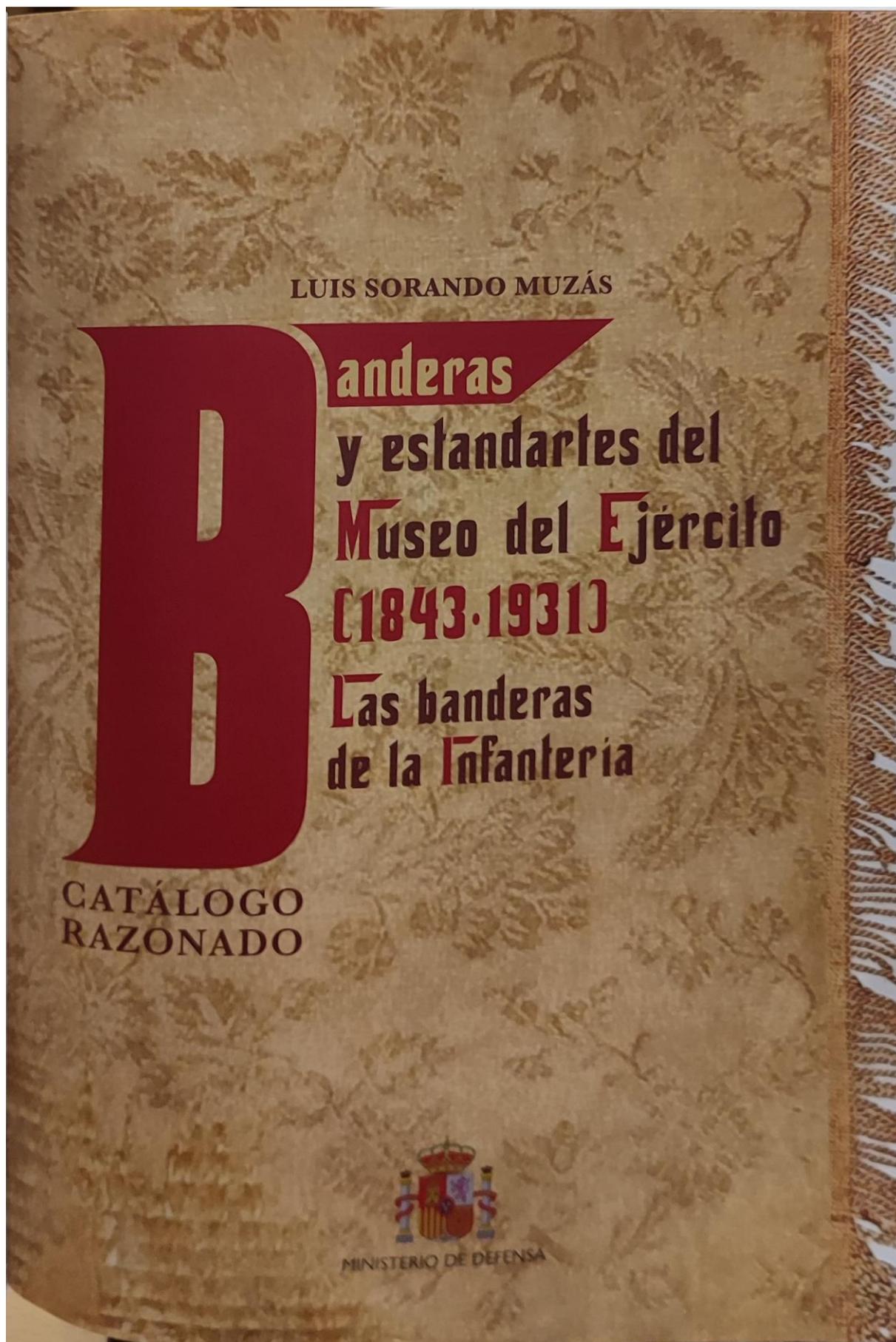
No conteste a este supuesto en el propio cuestionario, se le han entregado hojas selladas para hacerlo.

SUPUESTO 1 PRIMERA PARTE

La primera parte del Supuesto 1 consiste en una serie de preguntas sobre la catalogación de dos documentos y su traslado a Formato MARC21. Las respuestas se fundamentan en los siguientes documentos normativos:

- Reglas de catalogación, ed. nuevamente revisada, 6ª reimp., Madrid: Ministerio de Cultura, 1999.
- Formato MARC 21 para registros bibliográficos. Edición completa, actualización n. 37 (diciembre de 2023).
- Clasificación Decimal Universal (CDU). Edición abreviada, 2016.

No conteste a este supuesto en el propio cuestionario, se le han entregado hojas selladas para hacerlo.





Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

Edita:



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

© Autor y editor, 2022

NIPO 083-22-014-6 (edición impresa)

ISBN 978-84-9091-621-6 (edición impresa)

Depósito legal M-4573-2022

Fecha de edición: abril de 2022

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

NIPO 083-22-015-1 (edición en línea)
ISBN 978-84-9091-620-9 (edición en línea)

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

Índice

PRESENTACIÓN	8
BANDERAS DE LA INFANTERÍA ESPAÑOLA (1843-1931)..	10
El Decreto de 1843	11
La Infantería (1843-1868)	14
El gobierno provisional (1868-1871)	22
Amadeo I de Saboya (1870-1873)	24
La Primera República (1873-1874)	25
Alfonso XII (1874-1885)	25
Regencia de María Cristina (1885-1902)	27
Alfonso XIII (1902-1931)	29
La Infantería (1918-1929)	32
Los batallones de cazadores (1918-1929)	33
Un nuevo escudo	35
La Infantería y los cazadores (1929-1931)	36
Banderas de la Reserva Provincial	41
La Milicia Provincial de Reserva (1843-1848)	41
Los 3.^{os} Batallones de la Infantería	43
El regreso de los batallones provinciales (1855-1867)	43
Banderas reutilizadas (1867-1874)	47
Vuelve la Reserva Provincial (1874-1877)	47
Fichas razonadas	54
ÍNDICE GENERAL	682

Responda a las siguientes preguntas sobre el primer documento: (5 puntos)

1.1. ¿Cuál es el encabezamiento principal?

- a) Sorando Muzás, Luis (1961-)
- b) Museo del Ejército (España)
- c) Banderas y estandartes del Museo del Ejército (1843-1931)
- d) Ministerio de Defensa

1.2. Este libro incluye referencias bibliográficas. ¿En qué campo del registro bibliográfico en formato MARC se incluiría?

- a) 502
- b) 504
- c) 505
- d) 520

1.3. ¿Cuál sería el contenido correcto del campo 650 del registro bibliográfico en formato MARC21?

- a) \$a Museo del Ejército (España) - \$x Banderas - \$v Catálogos
- b) \$a Banderas - \$x Museo del Ejército (España) - \$z Catálogos
- c) \$a Banderas - \$x Museo del Ejército (España) - \$v Catálogos
- d) \$a España - \$x Banderas - \$v Catálogos

1.4. ¿En qué campo del registro bibliográfico en formato MARC 21 debería aparecer el acceso electrónico a la versión electrónica del documento?

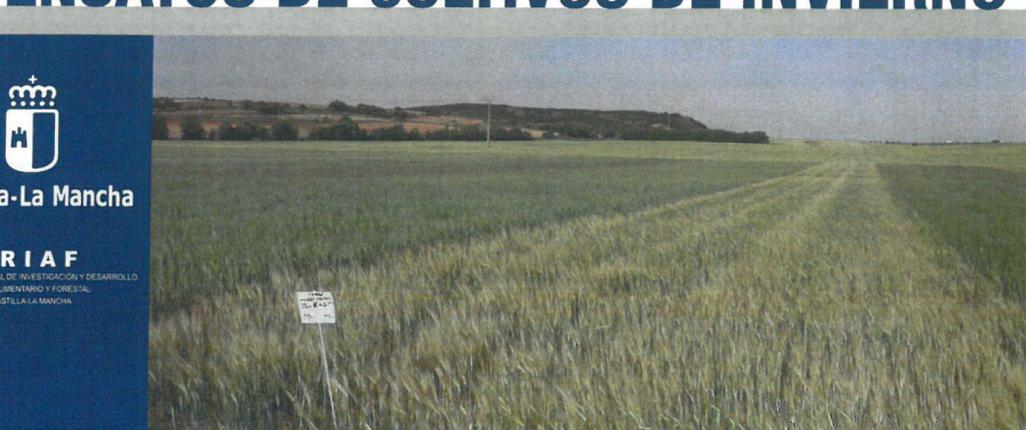
- a) 811
- b) 852
- c) 856
- d) 887

1.5. ¿En qué campo del registro de autoridad en formato MARC 21 iría codificado "Museo del Ejército (España)" cuando éste se corresponda con un encabezamiento?

- a) 100
- b) 110
- c) 111
- d) 151

RESULTADOS DE EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

ENSAYOS DE CULTIVOS DE INVIERNO



Castilla-La Mancha

IRIAF

INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
AGROALIMENTARIO Y FORESTAL
CASTILLA-LA MANCHA

ÍNDICE

pag.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Introducción.	1
1.2. Tipos de ensayos.	1
1.3. Tratamiento estadístico.	3
1.4. Casas comerciales.	4

2. CEREALES

2.1. CUENCA.	5
2.1.1. Albaladejito.	5
2.1.2. Alcázar del Rey.	8
2.1.3. Arcas.	12
2.1.4. Montalvo.	16
2.1.5. Palomares del Campo.	18
2.2. CIUDAD REAL.	19
2.2.1. Ciudad Real.	19
2.3. GUADALAJARA.	22
2.3.1. Marchamalo.	22
2.3.2. Espinosa de Henares.	27
2.3.3. Horche.	29
2.3.4. El Cubillo de Uceda.	31

1. Consideraciones generales

1.1. Introducción

En esta hoja informativa recogemos los resultados de los ensayos de variedades de cultivos de invierno (cereales y colza) que el IRIAF ha planificado en la red regional de ensayos para la campaña 2023.

Algunos de estos ensayos, tal y como se observa en la tabla que se muestra a continuación, además, forman parte de la red GENVCE, grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cultivos Extensivos en España, con el objetivo final de ofrecer al sector, agricultores, industriales y Administración, información precisa y práctica sobre la adaptación agronómica y la calidad de las nuevas variedades de las diferentes especies de cultivos extensivos, en las distintas áreas agroclimáticas regionales.

Todos los ensayos de microparcels recogidos en la presente hoja informativa, han sido realizados bajo el protocolo GENVCE, independientemente de que sean ensayos oficiales o propios de la red del IRIAF, y por tanto sometidos a los mismos condicionantes y restricciones, con el objetivo de homogeneizar los trabajos de ejecución de los ensayos y garantizar una calidad de los resultados ofrecidos.

DISTRIBUCIÓN ENSAYOS CULTIVOS DE INVIERNO 2022-2023

PROVIN- CIA	LOCALI- DAD	ZONA AGROCLI- MÁTICA	TRIGO BLANDO DE IN- VIERNO	TRIGO BLANDO DE PRI- MAVERA	TRIGO DURO	CEBADA DE IN- VIERNO	CEBADA DE PRI- MAVERA	TRITICA- LE	AVENA	CENTENO	COLZA
CUENCA	Albaladejito	Secano árido frío	PRE-GEN- VCE	ANULADO PROPIO IRIAF		PRE-GEN- VCE	ANULADO GENVCE	PROPIO IRIAF	PROPIO IRIAF	PRE-GEN- VCE	ANULADO PROPIO IRIAF
	Montalbo	Secano árido frío	OFICIAL GENVCE			OFICIAL GENVCE				PROPIO IRIAF	
	Palomares del Campo (Ecológico)	Secano árido frío	ECOLÓ- GICO								
CIUDAD REAL	Ciudad Real	Secanos áridos templados	ANULADO GENVCE	PRE-GEN- VCE	ANULADO PROPIO IRIAF	ANULADO GENVCE	ANULADO GENVCE	ANULADO GENVCE	PROPIO IRIAF	PRE-GEN- VCE	ANULADO PROPIO IRIAF
GUADALA- JARA	Marcha- malo	Secanos áridos templados	OFICIAL GENVCE	OFICIAL GENVCE	PROPIO IRIAF	OFICIAL GENVCE	OFICIAL GENVCE	PROPIO IRIAF	ANULADO PROPIO IRIAF	PROPIO IRIAF	ANULADO GENVCE
	Espinosa de Henares	Secano árido frío	PROPIO IRIAF			ANULADO PROPIO IRIAF		PROPIO IRIAF		PROPIO IRIAF	
	Horche	Secano árido frío				PROPIO IRIAF	ANULADO PROPIO IRIAF	PROPIO IRIAF			
	El Cubillo de Uceda	Secanos áridos templados	ANULADO PROPIO IRIAF					ANULADO PROPIO IRIAF	PROPIO IRIAF		

ENSAYO		
OFICIAL GENVCE	PROPIO IRIAF	PRE-GENVCE

1.2. Tipos de ensayos

Existen dos tipos de ensayos:

- 1. Estadísticos (microparcels):** El diseño experimental de los ensayos es de bloques completos al azar, con cuatro repeticiones por variedad ensayada. El tamaño mínimo de la parcela elemental es de 1,20 m de ancho por 8 de largo y se realiza con sembradora de ensayos.



En todos los casos se realizarán pasillos en el ensayo que igualen los inicios y finales de todas las parcelas de cada repetición, garantizando así un tamaño igual en longitud para todas las microparcels. Este tamaño de parcela, da lugar a diferencias con las producciones habituales de la zona. En todo caso, al estar todas las variables en igualdad de condiciones, los resultados marcan correctamente las diferencias entre ellas. Por ello, los resultados obtenidos deben entenderse en términos de comparación entre las distintas variables que componen el ensayo.

2. Demostrativos (bandas): Diseño de los ensayos en bloques diseminados (bandas con o sin repeticiones). La parcela elemental (banda) está comprendida entre 300 y 2.000 m². Los resultados obtenidos se asemejan más a las producciones habituales de la zona.



Así mismo, dentro del marco de la red GENVCE se ha realizado un ensayo bajo los principios de la agricultura ecológica, concretamente un ensayo de trigo blando de invierno, en la localidad de Palomares del Campo, Cuenca, en la finca de un agricultor colaborador, que lleva practicando este modelo de agricultura durante varios años.

1.3. Tratamiento estadístico

Los resultados obtenidos en campo, han sido debidamente procesados y sometidos a un tratamiento estadístico con el fin de valorar la influencia de las distintas variables en las producciones obtenidas.

El test Duncan indica que las variedades unidas por una misma barra de color no presentan diferencias significativas al 95% de probabilidad, es decir, que todas ellas son similares y las diferencias de producción que se aprecian pueden ser debidas a otros aspectos ajenos al ensayo.

El coeficiente de variación (C.V.) indica la fiabilidad del ensayo y cuanto más bajo sea, más fiable son los resultados. Por este motivo, no se consideran aquellos ensayos que presentan algunas de las siguientes restricciones:

- a. Tener un coeficiente de variación superior al 15%.
- b. Tener un coeficiente de variación comprendido entre el 10-15% y a la vez no observarse diferencias significativas entre las variedades.

En este sentido, cabe destacar que este año se han anulado los siguientes ensayos:

1. En Albaladejito, se ha anulado el ensayo de colza por criterios estadístico al superar el CV el límite permitido, y los ensayos de trigo de primavera y cebada de primavera por criterios agronómicos, debido al escaso desarrollo por la falta de pluviometría tras la siembra.

2. En Ciudad Real, se han anulado los ensayos de trigo blando de invierno, cebada de primavera y colza por problemas agronómicos, consecuencia principalmente de la sequía que ha producido una mala implantación y desarrollo, aunque también se han observado daños por heladas fuertes a primeros de marzo. Igualmente se han anulado los ensayos de trigo duro y triticale, por criterios estadísticos.
3. En Marchamalo se han anulado los ensayos de colza y avena por criterios estadísticos.
4. En Espinosa de Henares se ha anulado el ensayo de cebada de invierno por criterios estadísticos.
5. En Horche se ha anulado el ensayo de cebada de primavera por criterios estadísticos.
6. En El Cubillo de Uceda se han anulado los ensayos de trigo blando de invierno y triticale por criterios estadísticos.

La máxima diferencia significativa (MDS) es la máxima diferencia por encima de la cual se considera que una variedad produce más que otra.

Los índices TL y TG muestran el porcentaje de diferencia en relación al promedio del ensayo o de las variedades testigo.

Los datos de rendimiento están expresados en valores equivalentes en kilos por hectárea de calidad tipo, al 13% de humedad del grano.

IRIAF

INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
AGROALIMENTARIO Y FORESTAL
CASTILLA-LA MANCHA



Castilla-La Mancha

Han realizado los ensayos:

- En Cuenca, el departamento de Experimentación del CIAF Albaladejito.
- En Ciudad Real, el departamento de Experimentación del CIAG El Chaparrillo.
- En Guadalajara, el departamento de Experimentación del CIAPA Marchamalo.

Nuestro agradecimiento también a todos los agricultores colaboradores, por su gran disposición y por su profesionalidad, así como a las casas comerciales que han aportado las semillas para la realización de los ensayos.

Coordinación y edición:

Servicio de Investigación Agraria.
C/ Pintor Matías Moreno 4, 45071 TOLEDO

SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA PUBLICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE SU ORIGEN Y LOS ENSAYOS SE MANTENGAN EN SU INTEGRIDAD.

DEPÓSITO LEGAL: TO 104-2021

Responda a las siguientes preguntas sobre el segundo documento: (5 puntos)

2.1. ¿Cuál sería el área de título y mención de responsabilidad correcta?

- a) Hoja Informativa : Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha
- b) Hoja Informativa: IRIAF
- c) Hoja Informativa / Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha
- d) Hoja Informativa / IRIAF

2.2. ¿En qué campo del registro MARC21 se refleja el Depósito Legal?

- a) 015
- b) 022
- c) 040
- d) 017

2.3. ¿En qué campos del registro bibliográfico en formato MARC21 debería aparecer Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal Castilla-La Mancha?

- a) 245 y 710
- b) 245 y 610
- c) 110 y 610
- d) 110 y 245

2.4. ¿Cuál sería el contenido correcto del campo 310 del registro bibliográfico en formato MARC21?

- a) Título tomado de la cabecera.
- b) 633/635 (460.28).
- c) Periodicidad desconocida.
- d) Sin periodicidad.

2.5. ¿A qué campo del registro bibliográfico en formato MARC21 asignaría la materia "Plantas cultivadas – Castilla-La Mancha"?

- a) 600
- b) 630
- c) 650
- d) 655

SUPUESTO 1 SEGUNDA PARTE

No conteste a este supuesto en el propio cuestionario, se le han entregado hojas selladas para hacerlo.

- 1. Como responsable del área de préstamo de la biblioteca, debe responder a esta consulta que ha llegado por correo electrónico:**
“Tengo la tarjeta de la Red de Bibliotecas de Publicas de Castilla La Mancha. Cuando intento usar el servicio de eFilm Castilla-La Mancha me lleva a una página pidiendo un usuario y una contraseña. Como no tengo usuario ni contraseña clico en “*Cómo registrarse*”, y me redirige a una página que me indica que contacte con mi biblioteca pública más cercana. ¿Cómo puedo obtener mi usuario y mi contraseña?”
- 2. Desde de la centralita de la biblioteca le pasan la atención telefónica de la siguiente consulta que debe responder:**
“Hola, soy coordinadora de un club de lectura y necesito información de dónde puedo consultar los lotes de clubes de lectura que hay disponibles en su biblioteca y cómo acceder al préstamo de estos para mi club”.
- 3. El personal auxiliar del mostrador principal de la biblioteca solicita su ayuda para atender la petición de una persona que quiere utilizar la wifi de la biblioteca durante las 3 semanas que va a estar en la ciudad. ¿Qué solución propondría?**
- 4. En el centro donde trabaja se está estudiando la posibilidad de incorporar una nueva parada en las rutas del bibliobús que presta servicio en la provincia, enumere y explique brevemente los factores a tener en cuenta en la toma de decisiones.**
- 5. En el centro donde trabaja llega la petición de un Ayuntamiento de menos de 200 habitantes, solicitando el servicio de Bibliobús para su localidad. ¿Cuál sería su propuesta para la prestación de un servicio bibliotecario adecuado a dicha localidad?**

SUPUESTO 2 (20 PUNTOS)

No conteste a este supuesto en el propio cuestionario, se le han entregado hojas selladas para hacerlo.

Usted es el responsable de la sección local de la biblioteca y se quiere poner en marcha un proyecto social de recuperación de la memoria local del municipio que involucre a los mayores de 65 años.

Redacte una propuesta dirigida a la dirección de la biblioteca que contemple, como mínimo, los siguientes aspectos:

- **¿Qué entiende por proyecto de biblioteca social?**
- **Elabore un guion de los puntos que vas a tener en cuenta en el proyecto.**
- **¿Con qué colectivos o entidades locales colaborarías?**
- **Desarrollo y calendario.**
- **Difusión de la información recogida.**
- **Evaluación del proyecto.**